



# PROPUESTA EDUCATIVA



**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Ecuador





**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Ecuador

Asociación de Scouts de Ecuador.  
Av. América N35-101 y Mañosca  
Quito – Ecuador  
Telf: (593) 022266617  
[www.scoutsecuador.org](http://www.scoutsecuador.org)

Fecha de aprobación:  
Fecha de publicación:

Consejo Nacional 2020 – 2022  
Red Nacional de Jóvenes 2020 - 2022

Composición del grupo de trabajo:

**Núcleo coordinador:**

- Roberto Freire
- Jorge Aray
- Luis Saavedra

**Consultores OSM-CAI:**

- Mauricio Veayra
- Emanuel Pérez

**Revisión de textos:**

- René Gordillo
- Luis González

**Diseño y diagramación:**

- Carlos Bajaña

**Fotos e imágenes:**

- Repositorio de imágenes Scouts Ecuador



# PROPUESTA EDUCATIVA

*El presente documento expone los fundamentos de la propuesta educativa de la Asociación de Scouts del Ecuador, y su respectiva aplicación, con el objetivo de que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen como ciudadanos activos en sus comunidades.*

## ÍNDICE

<b>Nuestras definiciones y convicciones fundamentales</b>	<b>5</b>
Comprometidos con un mundo mejor	5
<b>Los principios que nos guían</b>	<b>7</b>
<b>Nuestro Propósito – Educación para la vida</b>	<b>9</b>
Desarrollo integral	9
Educación permanente	9
<b>Nuestra Misión</b>	<b>10</b>
<b>Nuestra Visión</b>	<b>10</b>
<b>Nuestro Método Educativo</b>	<b>11</b>
<b>El entorno de la niñez, adolescencia y juventud ecuatoriana y los principales retos que implica para el Movimiento Scout</b>	<b>16</b>
¿Dónde se encuentran los NNAJ?	16
Una mirada integral a la realidad de los NNAJ en el Ecuador	17
<b>Prioridades Educativas</b>	<b>21</b>
Equidad de Género	21
A Salvo del Peligro	21
Educación No Formal	21
Salud mental	22
Educación ambiental / Desarrollo Sostenible	22
Salud Sexual y Reproductiva	22
<b>Nuestro programa educativo</b>	<b>23</b>
<b>Los seres humanos que aspiramos</b>	<b>24</b>
<b>Documentos Complementarios</b>	<b>25</b>
<b>Referencias</b>	<b>25</b>



## NUESTRAS DEFINICIONES Y CONVICCIONES FUNDAMENTALES

### Comprometidos con un mundo mejor

- Nuestra propuesta educativa está abierta a todas las personas, sin distinción de ningún tipo, con una mirada inclusiva que atiende y valora la diversidad.
- Educamos para la vida, al colaborar en el desarrollo de las potencialidades humanas en función de una vida plena, en la que las personas se realicen tanto en el plano personal, como en el comunitario.
- Sostenemos una visión humanista e integral de la educación, que contribuya a lograr un nuevo modelo de desarrollo sostenible, en donde el respeto por el medio ambiente, la preocupación por la paz, la inclusión y la justicia social orienten el crecimiento de nuestras comunidades.
- Apoyamos a los niños, niñas y jóvenes para que se transformen en los protagonistas de su proceso educativo. Para lograr esto, recurrimos al aprendizaje por medio de la acción, al valorar la curiosidad, la indagación, la experimentación y la autonomía como fuentes del conocimiento de la realidad y del mundo.
- Estimulamos en ellos la capacidad de jugar, soñar, crear y disfrutar de la aventura, como medios privilegiados para descubrir la propia identidad, aprender a convivir con otras personas, explorar el mundo y a transformar las realidades.
- Ayudamos a los y las jóvenes a optar, libre y responsablemente, por un sistema de valores para su vida, basado en principios espirituales, sociales y personales, les invitamos a ser coherentes con esa opción para vida cotidiana.



- Los animamos a descubrir la dimensión espiritual de la vida y a caminar en la búsqueda de lo trascendente, al permanecer abiertos al diálogo, al respeto y a la comprensión de las opciones espirituales de las personas.
- Como movimiento de educación no formal, construimos junto a la familia y la escuela una oportunidad de desarrollo integral permanente en la niñez y juventud.
- Creemos en la familia, en todas sus manifestaciones, raíz integradora de la comunidad y centro de una civilización basada en el amor, la verdad y la justicia.
- Motivamos en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes el amor a la propia tierra, su pueblo y su cultura, en armonía con la promoción de la paz, y la formación de una hermandad mundial entre los jóvenes, como también, la cooperación internacional, entre los países y las organizaciones.
- Formamos ciudadanos responsables que comprenden la dimensión política de la vida social, que asumen un lugar constructivo en la comunidad y que toman sus opciones guiadas por los principios scouts. Sin embargo, como movimiento educativo, no nos involucramos en la lucha por el poder político.
- Propiciamos que jóvenes y adultos compartan la tarea del crecimiento común en una relación que fomente el diálogo, la comprensión y la participación. En este encuentro generacional privilegiado, actuamos al servicio de la libertad de los jóvenes.
- Creemos que la educación puede transformar la vida de las personas, y por eso nos proponemos ser un movimiento juvenil educativo líder en el mundo, al permitir que cien millones de jóvenes puedan convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades, basado en los valores compartidos. (Proyecto Educativo Regional: “Educación que transforma vidas”-Borrador- Región Scout Interamericana, 2021).



## Los principios que nos guían

El conjunto de principios constituye un marco referencial de valores esenciales y atractivos, y también es nuestro propio modelo de identidad.

La adhesión a esos valores contribuye fuertemente a que los jóvenes tengan una razón de ser y un estilo de vida con la consistencia suficiente para acercarse a la plenitud, la felicidad, además con la fuerza necesaria para motivar a otros y otras a seguir en esta misma dirección.

En el Movimiento Scout los valores están basados en principios espirituales, sociales y personales que se presentan como deberes y pueden vincularse a tres dimensiones de relación de la persona:

- Deberes para con Dios, la relación de la persona con el mundo espiritual.
- Deberes para con los demás, relación de la persona con los demás, con el mundo y la naturaleza.
- Deberes para consigo mismo, la responsabilidad por el propio desarrollo.

### Deberes para con Dios

Hace referencia a la adhesión a principios espirituales, lealtad a la religión que se expresa y la aceptación de los deberes resultantes de eso, la creencia fundamental en una fuerza superior a la humanidad, el compromiso con el desarrollo de una dimensión espiritual de la vida. (Proyecto Educativo Asociación de Scouts del Perú, enero, 2021).

Invitamos a los jóvenes a asumir el mensaje de su fe y a vivirlo en la comunidad, compartiendo la fraternidad de los seres humanos unidos por una misma creencia y siendo fiel a sus convicciones, signos y celebraciones.

Presentamos a los jóvenes la importancia de integrar la fe a la vida, a la conducta, y al testimonio de esa fe en todos sus actos.

Les invitamos, además, a vivir alegremente su fe, sin ninguna hostilidad hacia quienes buscan, encuentran o viven respuestas espirituales diferentes. Aquello abre el interés a la comprensión y al diálogo, ante las opciones de los demás.



Una persona guiada por estos principios reconoce, vive y comparte el sentido trascendente de su vida, por encima de posiciones sectarias o fanáticas.

### **Deberes para con los demás**

Fomentamos la lealtad a la patria, en armonía con la promoción de paz local, nacional e internacional, con el entendimiento y cooperación como herramientas.

Proporcionamos la participación en el desarrollo de la sociedad con reconocimiento y el respeto por la dignidad de la humanidad y por la integridad del mundo natural.

Sostenemos que la persona logra su vocación humana, cuando ejerce su libertad para el encuentro con los demás. En ese sentido, la Constitución Scout Mundial motiva la práctica de la lealtad para con el propio país y también el espíritu de cooperación internacional: “dentro de la perspectiva de la paz, de la comprensión y la cooperación en el plano local, nacional e internacional. La participación en el desarrollo de la sociedad dentro del respeto a la dignidad del ser humano y a la integridad de la naturaleza” (OMMS, Constitución, 2017)

Proponemos a los jóvenes que se realicen personalmente, a través de una actitud de servicio y que se integren responsable y solidariamente en su comunidad local, nacional e internacional, sin prejuicios, racismo ni exclusiones sociales de ningún tipo, incorporando en su manera de pensar y en sus actitudes el respeto y la defensa de los derechos de la persona.

### **Deberes para consigo mismo**

Fomentamos la promoción de la salud, desde la valoración y cuidado de su propio cuerpo.

Promovemos en los jóvenes a convertirse en los protagonistas y responsables de su propio desarrollo en todas las dimensiones de su vida, propiciando la autonomía y compromiso por aprender a discernir, decidir, enfrentarse a las consecuencias de sus decisiones y de sus actos.

Estimulamos ejercer el autoconocimiento como un ejercicio constante hacia la percepción y descubrimiento de sus habilidades, recursos, como también, la capacidad de definir sus propios límites, con la finalidad de generar niños y jóvenes responsables, conscientes que tienen la capacidad de tomar decisiones basadas en valores, lo cual incrementará sus conocimientos a lo largo de su existencia.

Les proponemos enfrentar su propia existencia y las relaciones humanas con alegría y sentido del humor, sobreponiéndose a las dificultades y expresando de un modo constante su gusto por la vida.







## **Nuestro Propósito – Educación para la vida**

Contribuir al crecimiento pleno de las capacidades de los jóvenes, ayudándoles a desarrollarse en sus dimensiones físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como personas, como ciudadanos responsables y como miembros de sus comunidades locales, nacionales e internacionales.

### **Desarrollo integral**

Respetuosos de la pluralidad de la naturaleza humana e interesados en el hombre y mujer completos, impulsamos el desarrollo equilibrado de las diversas dimensiones de la personalidad de los jóvenes, suscitando, formando y dando oportunidades de pleno despliegue a toda la compleja variedad de expresiones de la persona.

Esta armonía integradora comprende el desarrollo del cuerpo, la estimulación de la creatividad, la formación del carácter, la orientación de los afectos, el sentido de los otros y el encuentro con su espiritualidad. La salud, la realización personal, la identidad, la madurez, la integración social y la propia felicidad dependen de un desarrollo armónico de todos esos aspectos.

### **Educación permanente**

La vida del ser humano consiste en participar de un proceso de aprendizaje que nunca concluye. Ningún aspecto de la educación puede ser reducido al sistema escolar o a un período de la vida, ya que las personas tienen la necesidad y deben tener la posibilidad de aprender incesantemente durante toda su existencia. Para que tome conciencia de esta realidad, orientamos al joven hacia el aprendizaje personal, la autoformación y la superación constante.



## Nuestra **MISIÓN**

La Misión del Movimiento Scout es contribuir a la educación de los jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la Promesa y La Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor, donde las personas se autorealicen como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

## Nuestra **VISIÓN**

Para el 2023, el Movimiento Scout será el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, permitiendo a cien millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.



## Nuestro MÉTODO EDUCATIVO

Para lograr nuestro propósito, y que los jóvenes encarnen en sus vidas los principios propuestos y sean el hombre y la mujer que han escogido ser, recurrimos al Método Scout, el mismo que constituye un todo integrado, en el que se combinan diversos elementos.

### 1. La Promesa y la Ley Scout

El principal elemento de este método es la invitación personal a cada joven, en un determinado momento de su progresión, para que formule su Promesa Scout. Mediante este compromiso, los jóvenes aceptan libremente, ante su grupo de pares, ser fiel a la palabra dada y hacer todo lo que de cada uno dependa, para vivir de acuerdo con la Ley.

La Ley Scout es un instrumento educativo, mediante el cual se expresan, de manera comprensible para las distintas edades, los principios que nos guían. Este compromiso será un punto de referencia hacia el cual se proyectará toda la vida de un joven.

### 2. Aprender haciendo

La educación activa es un componente esencial para que los jóvenes aprendan por sí mismos, a través de la observación, el descubrimiento, la elaboración, la innovación y la



experimentación. Este aprendizaje por medio de la experiencia permite interiorizar y consolidar con intensidad el conocimiento, las actitudes y las habilidades. En ese sentido, el juego es un pilar fundamental que optimiza las oportunidades de experimentar, aventurar, imaginar, soñar, proyectar, construir, crear y recrear la realidad.

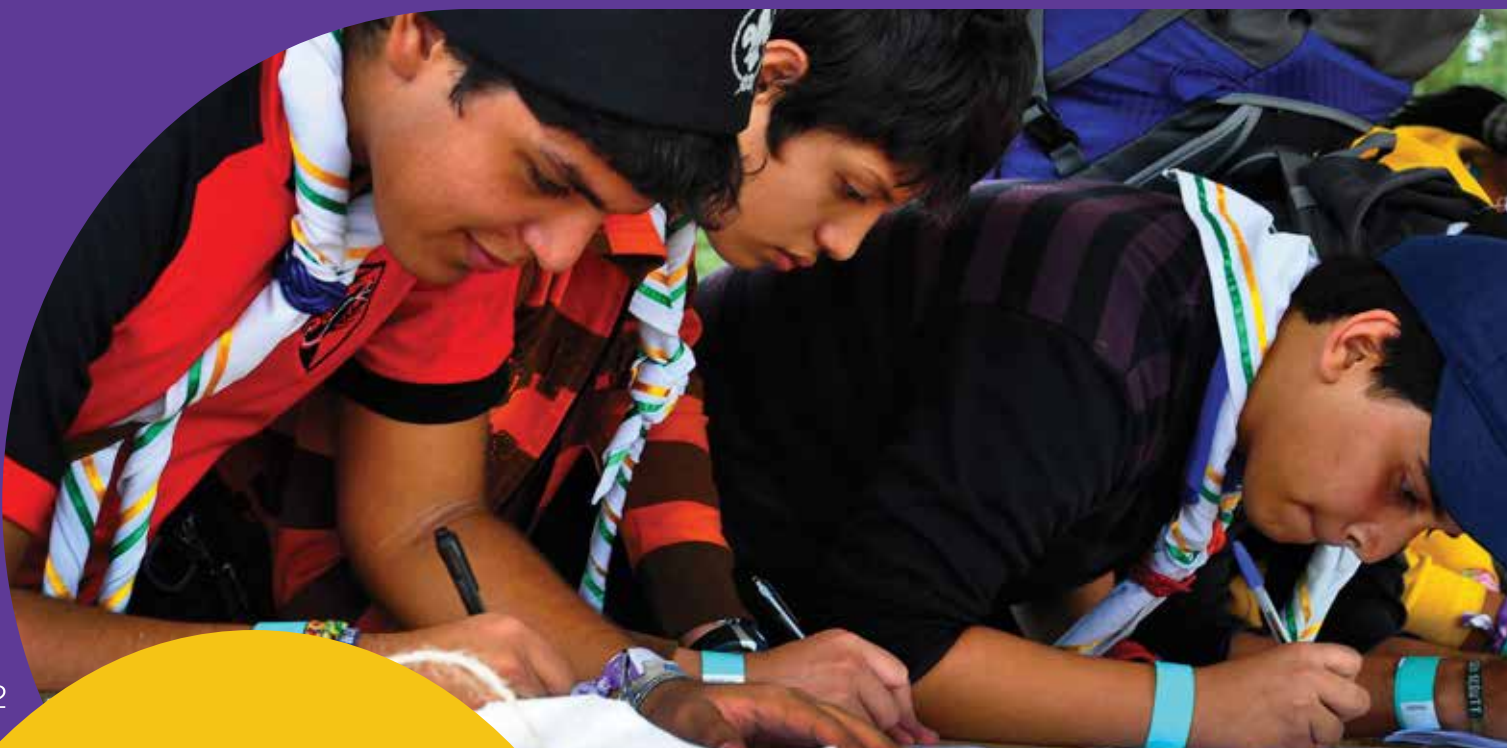
De esta manera, desde el punto de vista cognoscitivo, se sustituye la mera recepción de información, por la adquisición efectiva de conocimiento, por medio del ámbito de lo lúdico. En el dominio de la afectividad, se reemplaza la norma impuesta por la norma descubierta y la disciplina exterior, por la disciplina interior; y en el campo motriz, la pasividad receptiva del destinatario cede paso a la creatividad efectiva del realizador.

En ese sentido, el Método Scout también propicia que los jóvenes asuman una actitud solidaria, realicen acciones concretas de servicio y se integren progresivamente en el desarrollo de sus comunidades. A través de la solución de un problema o al aliviar un dolor, el servicio es una forma de explorar la realidad, de conocerse a sí mismo, de descubrir otras dimensiones culturales, de aprender a respetar a los otros, de experimentar la aceptación y reconocimiento del medio social, de construir la autoimagen y de estimular la iniciativa por cambiar y mejorar la vida en común.

### **3. Progresión Personal**

La expresión más visible y atrayente del Método Scout, donde se concentran en armonía todos sus otros componentes, es su variado programa de actividades, el mismo que constituye para los jóvenes una oferta coincidente con sus intereses y de la cual, ellos eligen lo que desean hacer.

La progresión personal es el elemento que se ocupa de ayudar a cada joven a desarrollar la motivación interior para implicarse consciente y activamente en el propio desarrollo de cada uno. Capacita al NNJA para progresar en su propio desarrollo, a su manera y a su propio ritmo, en la dirección general de los objetivos educativos adecuados a la sección de edad correspondiente.





La progresión personal no se aplica solo dentro del Movimiento Scout, sino que también es relevante para el joven fuera del Movimiento Scout, lo que le permite establecer metas en la vida y aprender a convertirse en un ciudadano activo mediante la adquisición de habilidades para la vida y la participación en actividades que aborden las necesidades de la sociedad.

La progresión personal debe ser autónoma (es decir, autodirigida) pero facilitada por adultos. De este modo, se empodera, alienta y apoya adecuadamente a los NNAJ para que establezcan sus propios desafíos. Permite a los Scouts ejercer la libertad de elección y participar en la autorreflexión.

El reconocimiento es uno de los ingredientes más frecuentes de una oportunidad de aprendizaje y permite descubrir la singularidad individual de cada joven en la medida en que maneja los valores internos y se revela a través de sus capacidades en acción.

El reconocimiento del progreso por parte de sus compañeros y adultos ayuda al joven a ganar confianza y crecer. El sistema de insignias progresivas (por ejemplo, etapas de progreso, insignias de competencia o insignias de mérito) es la principal herramienta de reconocimiento utilizada para apoyar este elemento del Método Scout. Sin embargo, la progresión personal también se puede expresar de otras maneras, p. en la preparación de un plan anual, un diario de aprendizaje o un plan de progresión personal).

Estas actividades, algunas de ellas fijas y otras variables, con aplicación equilibrada, permiten a los jóvenes tener experiencias personales que los conducen al logro de los objetivos que el Movimiento les propone para las distintas etapas de su crecimiento.

Los objetivos se encaminan progresivamente al cumplimiento del proyecto educativo del Movimiento, pues se basan en las necesidades del desarrollo armónico de los jóvenes y se ajustan a sus posibilidades en las diferentes edades.

Las actividades propuestas contienen desafíos que estimulan al joven a superarse, permiten experiencias que dan lugar a un aprendizaje efectivo. Por eso decimos que nuestras

actividades son desafiantes, útiles, recompensantes, atractivas y seguras e inclusivas

Toda actividad que reúna esas condiciones es susceptible de incorporarse a este programa de jóvenes, el mismo que se construye, realiza y evalúa entre todos, mediante modalidades de animación, que varían según las distintas etapas de progresión.

El método scout propone a los jóvenes integrar esta experiencia en sus hábitos frecuentes y en su estilo personal, al recuperar continuamente el silencio interior y retornando siempre a los ritmos naturales y a la sobriedad de la vida. Además se motiva la protección al entorno natural, por la interdependencia que existe para perpetuar la vida de todas las especies en nuestro planeta.

La cantidad, tamaño y nombre de estas estructuras responden a las necesidades planteadas por las características del joven, en las distintas etapas de su desarrollo.

#### **4. Sistema de equipos**

Un factor fundamental del método es la pertenencia a pequeños grupos de jóvenes de edad similar. Estos equipos de iguales aceleran la socialización. Además, sus miembros se identifican con los objetivos comunes, se establecen vínculos con otras personas al entregar responsabilidades progresivas, y obtienen confianza en sí mismos, pues se crea un espacio educativo privilegiado para crecer y desarrollarse.

Los pequeños grupos, y las demás estructuras que ofrece el movimiento, motivan a que los jóvenes se organicen en torno a su propuesta educativa y desarrollen sus actividades por sí mismos, estas acciones evocan una sociedad de jóvenes.

Se observa en estas “sociedades”, órganos de gobierno y espacios de participación, como son: comités, congresos, asambleas y consejos que enseñan a administrar las discrepancias y a obtener los consensos, al igual que organismos de toma de decisiones colectivas e individuales, equipos ejecutivos que impulsan a la acción y logran que las cosas ocurran. Hablamos de una escuela activa que integra a la vida de todos los días, el aprendizaje de la convivencia, la democracia y la eficiencia.

#### **5. Soporte adulto**

En el proceso de crecimiento de los jóvenes, el educador adulto se incorpora alegremente al dinamismo juvenil, pues da testimonio de los valores del movimiento y ayuda a los jóvenes a descubrir lo que a ellos, por sí solos, les permanecería oculto.

Este estilo permite establecer relaciones horizontales de cooperación para el aprendizaje, facilita el diálogo intergeneracional y demuestra que el poder y la autoridad se pueden ejercitar al servicio de la libertad de quienes se educa, dirige o gobierna.

## **6. Marco simbólico**

El método presenta también a los jóvenes un conjunto de elementos simbólicos que incorporan la riqueza de los signos y conforman el ambiente de referencia propio del Movimiento. Estos símbolos motivadores estimulan la imaginación, y se cohesionan en torno a los objetivos compartidos, dan sentido de pertenencia a un grupo de iguales y brindan paradigmas que se ofrecen como modelos a imitar. Cada una de las etapas de progresión se anclan en un marco simbólico propio, el mismo que se adapta a la capacidad imaginativa y a las necesidades de identificación de cada edad.

El crecimiento progresivo del joven es destacado a través de diversos actos que conmemoran su historia personal y la tradición común, y que expresan la alegría de la comunidad por el avance de cada uno de sus integrantes. A través de la ceremonia se renueva el sentido del símbolo, se refuerza la unidad del grupo y se crea el ambiente propicio para reflexionar sobre los valores que integran la actividad de todos los días.

## **7. Naturaleza**

Es un medio privilegiado para las actividades scouts. Los desafíos que la naturaleza presenta permiten a los jóvenes equilibrar su cuerpo, desarrollar sus capacidades físicas, mantener y fortalecer su salud, desplegar sus aptitudes creativas, ejercer espontáneamente su libertad, crear vínculos profundos con otros jóvenes, comprender las exigencias básicas de la vida en sociedad, valorar el mundo, formar sus conceptos estéticos, descubrir y maravillarse ante el orden de la creación.

## **8. Involucramiento con la comunidad**

Los valores y principios compartidos del Movimiento Scout y la aplicación del Método Scout ocurren principalmente dentro del contexto de la comunidad local, pues se convierten en un vehículo importante, que llama a incrementar la conciencia sobre los retos e iniciativas mundiales, y unirse a la acción global, con el objetivo de asimilar / desarrollar valores globales compartidos.

La influencia de la comunidad y las sociedades de donde provienen los scouts en su proceso de desarrollo personal, las actividades y el ciclo de acción y reflexión, permiten que los jóvenes desarrollen una comprensión más profunda de sí mismos, mientras que aportan una contribución significativa a los objetivos generales de la comunidad en la que conviven.

El compromiso de la comunidad permite igualmente a los scouts experimentar y trabajar con personas de múltiples diversidades. Por lo tanto, trabajar con y dentro de la comunidad permite aumentar la comprensión sobre la interculturalidad, apreciar los temas intergeneracionales y participar más con la comunidad en diferentes ámbitos de su vida.

El impacto social que genera la participación de los jóvenes del Movimiento Scout en la comunidad evidencia el compromiso y rol de cada uno de los miembros por dejar un mundo mejor.

# EL ENTORNO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ECUATORIANA Y LOS PRINCIPALES RETOS QUE IMPLICA PARA EL MOVIMIENTO SCOUT

Una propuesta educativa es pertinente cuando da respuestas a las necesidades e intereses de las personas a quienes está dirigida; a su vez, afirmamos que es relevante cuando existe relación entre los objetivos que persigue y las demandas de la sociedad a la que sirve.

Desde su origen, el Movimiento Scout se presentó como una respuesta posible a las necesidades sociales de principios del siglo XX. Gran parte de su éxito y expansión se debió a que logró dar respuestas concretas a las necesidades de jóvenes de muy diversos países y culturas. La segunda década del siglo XXI nos encuentra frente a nuevos contextos, aunque el desafío es el mismo de siempre: ¿cómo producir una propuesta educativa relevante y actualizada, que satisfaga la mayoría de las necesidades urgentes e intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del país?

## ¿Dónde se encuentran los NNAJ?

Según el estudio elaborado por el Observatorio Social del Ecuador, (OSE, 2019), en Ecuador viven cerca de seis millones de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, lo que corresponde al 35% de la población total del país (INEC, 2017). Los niños y niñas de 5 a 11 años son los más numerosos y representan el 39% del total, y el 33% restante son adolescentes de 12 a 17 años.

La región Costa cuenta con la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes. En ella habita la mitad de la infancia y adolescencia del país (50%). En la Sierra, el porcentaje llega al 43%, mientras que la Amazonía es la región que tiene el menor número: en ella habita el 7% de la niñez y adolescencia del país (INEC, 2017). Los niños, niñas y adolescentes viven, sobre todo, en las ciudades: siete de cada diez, mientras que tres de cada diez residen en el área rural (30%).







## Una mirada integral a la realidad de los NNAJ en el Ecuador

Los niveles de inserción y deserción educativa de un país dicen mucho sobre el estado en que la niñez, adolescencia y juventud se encuentran. Desde 1998, en Ecuador, la educación general básica comprende diez años de instrucción y se viene promoviendo el aumento y universalización de los años en el programa educativo formal: octavo, noveno y décimo, con el fin de responder a las necesidades y estándares del conocimiento nacional e internacional. En el 2016, Ecuador casi alcanzó la cobertura universal en la educación general básica, con una tasa de asistencia neta del 96% (para niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años)

Sin embargo, en la educación media o bachillerato, la situación es diferente, debido a que no se ha logrado alcanzar los porcentajes de la educación básica, pues se evidencia una tasa neta de asistencia que bordea el 71%. Cabe señalar al respecto, que el 5% de los niños, niñas y adolescentes han sido excluidos de su derecho a la educación. Por otro lado, el 10% de niños, niñas y adolescentes presentan rezago escolar. En relación a los adolescentes que cursan la educación media o bachillerato, en este grupo de edad, las limitantes económicas, los costos de oportunidad, la formación temprana de pareja, entre otras razones, producen su exclusión del sistema educativo.

Como Scouts Ecuador estamos conscientes de los problemas que la falta de oportunidades y la exclusión educativa generan en los NNAJ, por eso también estamos comprometidos en la aplicación de nuevas y mejores maneras de brindar un programa educativo no formal, basado en nuestros principios. Este método ofrece a los jóvenes un aprendizaje continuo y práctico, otorga destrezas básicas para la vida y motiva un espíritu de curiosidad constante, que a su vez, reitera sobre el desarrollo de una persona íntegra, responsable y sobre todo consecuente entre lo que dice y hace.

Sabemos que la educación no formal, como la que Scouts Ecuador ofrece en su programa, no puede reemplazar a la educación formal, ni tampoco esa es su intención, pero puede complementarla y ser un pilar fundamental en el crecimiento de cientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el país, para de esa manera ser una opción de apoyo real ante diversas problemáticas sociales.

Al complejo panorama en materia de educación que vive el Ecuador, agravado aún más por la pandemia mundial, se suman también otros hechos preocupantes que afectan directamente el bienestar infanto-juvenil. Según el informe alternativo al Comité de la CEDAW (2020), todos los días, siete niñas, menores de catorce años, dan a luz. La mayoría de estos embarazos son causados por el abuso sexual de un adulto conocido, según el Observatorio Social del Ecuador (2019). Las consecuencias de estas acciones violentas generan un aproximado de 2.700 niñas menores de 15 años que dan a luz cada año, sin contar con las repercusiones psicológicas irreversibles y de deserción educativa que esta cultura de la violación provoca en los NNAJ. Solo entre 2014 y 2018, se generó la recepción de 3.300 denuncias por violencia sexual en contra de estudiantes (Diario El Telégrafo, 2018). Ante este panorama de violencia tan arraigado en nuestro país, como Scouts Ecuador, nos preguntamos: ¿qué podemos hacer para brindar sitios y programas seguros, en que los NNAJ sean capaces de desarrollar todo su potencial?, ¿qué podemos hacer para protegerlos y empoderarlos ante posibles situaciones de abuso? Nuestra respuesta y postura es clara, pues nos esforzamos por implementar procesos de prevención de abusos en todos los niveles de nuestra organización, a través de la capacitación continua de adultos voluntarios, que a su vez ofrecen a los NNAJ competencias necesarias para que puedan mantenerse a salvo del peligro.

En ese sentido es importante manifestar que, al ser la organización juvenil más grande del mundo, tenemos un inmenso compromiso al abordar educativamente la salud sexual y reproductiva en nuestro Programa de Jóvenes, desde la responsabilidad afectiva, la protección y la salud.

En este contexto social en el que nos encontramos, no solo las agresiones físicas y sexuales son un problema serio en nuestras comunidades, sino también las diferentes expresiones en que se manifiestan el abuso psicológico y que ha traído consecuencias nefastas para la niñez y juventud ecuatoriana:

“En 2018 el INEC registró 268 suicidios en menores de 10 a 19 años. Ese año fue la segunda causa de muerte en esta categoría de edad seguida de los accidentes de tránsito que causaron 331 muertes.” (El Universo, 2021).

En el año 2019, el suicidio en menores de 18 años fue la primera causa de muerte en menores de edad (El Universo, 2021). Estas cifras nos hacen preguntarnos por nuestra sociedad: ¿qué estamos haciendo mal para que estas muertes prematuras ocurran? y más importante aún, ¿qué estamos haciendo para prevenir estas defunciones? Estas preguntas cobran especial relevancia cuando reflexionamos sobre las consecuencias que la pandemia mundial por COVID-19 ha generado a nivel mental en diferentes segmentos de la población, especialmente en NNAJ.

La Encuesta sobre el bienestar de los hogares ante la pandemia de COVID-19 en el Ecuador (Encovid-Ec), desarrollada por UNICEF a 1.800 hogares que fueron escogidos de manera aleatoria, a nivel nacional, en octubre de 2020, enero de 2021 y mayo de 2021, señala que 9 de cada 10 hogares con niños, niñas y adolescentes del estrato más bajo, solo pueden acceder al sistema educativo a través de un celular.

Además, las familias más vulnerables presentan mayor afectación emocional, y en 6 de cada 10 hogares con inseguridad alimentaria severa, los niños se han sentido tristes o sin ánimo. Ante este panorama actual, Scouts Ecuador reconoce que la salud mental es un eje vital en nuestra misión de educar para la vida, pues una existencia carente de las condiciones equilibradas a nivel físico y a nivel psicológico, en el ser humano, representan un obstáculo para el desarrollo integral que buscamos inspirar, por eso la importancia y el esfuerzo diario por diseñar acciones: desafiantes, útiles, recompensantes y seguras, para que los NNAJ puedan ser el testimonio de lo que han escogido ser: ciudadanos activos, participativos, comprometidos, serviciales y felices.

Esa felicidad va de la mano con la salud mental, y ese estado de bienestar depende de muchos factores que hoy en día se ven amenazados por diversas circunstancias sociales, como, por ejemplo, el consumo de drogas. Según la Encuesta nacional sobre el uso y consumo de drogas (2016), elaborada por la Secretaría Técnica de Prevención de Drogas, se señala que la edad promedio del primer consumo de drogas es de 14 años. Este dato resalta la necesidad de reforzar el trabajo conjunto con padres de familia, dependencias públicas, organizaciones educativas y ONG's, con el objetivo de erradicar el consumo de estas sustancias en NNAJ.

Pero también hay otro tipo de adicciones y entornos que condicionan fuertemente el bienestar de la juventud ecuatoriana y también en el resto del mundo. La tecnología tiene un doble rostro, por un lado nos acerca a diversas maneras de asimilar el mundo y adquirir nuevos y valiosos conocimientos, sin embargo, también es un lugar que no presta las suficientes garantías para que los NNAJ puedan estar seguros, a pesar de que puedan sentirse así la mayoría del tiempo.

En el informe desarrollado por UNICEF, denominado: El Estado Mundial de la Infancia 2017 - Niños en un mundo digital, se refiere que los niños y adolescentes menores de 18 años representan aproximadamente uno de cada tres usuarios de internet en todo el mundo, lo cual, permite determinar que los niños y niñas están accediendo a la web a edades cada vez más tempranas. Esta aproximación prematura a esta digitalidad, de parte de los NNAJ, posibilita que puedan ser fácilmente víctimas de mafias de explotación sexual, trata de seres humanos, extorsión y otros peligros.

Ante esta realidad, Scouts Ecuador perfila sus esfuerzos por acompañar a los NNAJ en sus procesos de progresión personal, al motivar y potenciar sus destrezas en un ambiente



seguro y divertido. Nuestras actividades educativas colocan en el centro al sujeto y su experiencia, el aprender haciendo es esencial, y es una alternativa real a la rutina de las pantallas y a contextos sociales peligrosos, pues motivamos a los jóvenes a mirar a su alrededor, a observar y sentir los espacios naturales, a contemplar la creación exterior, a recorrerla, conservarla y asimilarla según sus propios principios espirituales, sin embargo conscientes de que las tendencias nos señalan un futuro en el que cada día nuestros NNAJ estarán más vinculados con la tecnología en ambientes escolares y laborales, por lo que nuestro accionar toma en cuenta fomentar a nuestros miembros a ser capaces de utilizar la tecnología a su favor disminuyendo las amenazas en su uso, contribuyendo al desarrollo de competencias de autocuidado en ambientes virtuales.

Finalmente, en una sociedad que convive con diferentes problemáticas psicosociales y que cuenta con una brecha desigual y elevada de género, nosotros, como Scouts Ecuador, construimos una cultura de paz, que hable a través de la razón misma de la organización, es decir, los cientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que creen, al igual que nosotros, que otro mundo es posible y también necesario.

Por esa razón, estamos comprometidos en brindar condiciones de paridad de género en todos los diferentes espacios de participación y toma de decisiones que nuestra organización dispone. Además motivamos diversas actividades que favorecen el entendimiento correcto y la práctica de la equidad de género, esto favorece a crear un ambiente democrático, pacífico, y justo, para todos y todas quienes hacemos, soñamos y trabajamos por la niñez y juventud en el Ecuador.



# Prioridades Educativas

## Prioridades definidas en nuestra Actualización del Proyecto Educativo

Con base en el trabajo investigativo y conjunto entre diversos actores de nuestra organización, hemos definido las seis prioridades que orientan nuestra acción educativa y que fundamentan la actualización de nuestro proyecto educativo. Invitamos a revisar cada una de nuestras prioridades educativas e identificar su relevancia, para cumplir con las necesidades e intereses de la niñez y juventud ecuatoriana del presente y futuro.

### Equidad de Género

En el estudio: “Estableciendo la agenda: la plataforma de acción para las niñas” (2020) elaborado y ejecutado por Plan Internacional en 12 países, incluido Ecuador, participaron 350 niñas entre los 14 y 19 años de edad. En la investigación se evidencia que el 83% de las entrevistadas afirmó sentirse preocupada por la violencia sexual y un 73% , por la violencia de género.

Scouts Ecuador cree y reconoce la importancia de la igualdad y equidad de género en todos los niveles, internos y externos de la organización.

Promueve la paridad de género en los organismos de toma de decisiones y en los diferentes espacios de la estructura organizativa y en la membresía.

### A Salvo del Peligro

Según la Encuesta de la situación de la niñez y adolescencia, elaborada por el Observatorio Social del Ecuador, (OSE, 2019), el 47% de niños y adolescentes en el país han recibido algún tipo de maltrato.

Scouts Ecuador rechaza todo acto de violencia en contra de los NNAJ y se une a los esfuerzos fomentados por los diferentes organismos, para la erradicación del maltrato infantil, precautelando el interés superior de la niñez, adolescencia y la doctrina de protección integral. Como organización, es prioridad desarrollar y promover la obtención de competencias educativas hacia los NNAJ, que les permitan mantenerse a salvo del peligro en toda circunstancia.

### Educación No Formal

En el Ecuador, el rezago educativo de la población joven y adulta de 15 años y más, constituye un problema grave y de urgente atención. La educación no formal es una creativa y oportuna opción de aprendizaje en el país, pues cumple la función de impartir habilidades básicas para la vida, destrezas ocupacionales o programas orientados al desarrollo social o cultural.

Scouts del Ecuador, organización líder en educación no formal en



el país, reconoce su importancia como un complemento de la educación de los NNAJ, para el desarrollo de habilidades y competencias para la vida. Con un enfoque clave en la promoción de valores personales, colectivos, que puedan formar ciudadanos activos

### **Salud mental**

En el año 2018, el suicidio fue la segunda causa de muerte en menores de 18 a 19 años, y en el 2019 fue la primera. (El Universo, 2021). Además, según el Observatorio Social del Ecuador (2019), pese al incremento del suicidio adolescente, no existe una política de salud mental específica para este grupo poblacional.

Scouts Ecuador reconoce a la salud mental como un pilar fundamental en el desenvolvimiento de las actividades cotidianas de los seres humanos, y también, como un elemento indispensable para la educación integral del individuo

### **Educación ambiental**

La deforestación es uno de los temas que más preocupa a los expertos ecuatorianos. Según cifras del Ministerio del Ambiente, en 2016, el país contaba con 12 631 197 hectáreas de bosque nativo, mientras que en 2018, este número se redujo en 116.857 hectáreas menos. Entre 1990 y 2018 la remanencia de los bosques nativos del Ecuador se redujo a 56%, según la investigación: La deforestación en el Ecuador: 1990-2018: factores, promotores y tendencias recientes (2021)

Scouts Ecuador se identifica como una organización comprometida con el cuidado del medio ambiente, en concordancia con sus valores organizacionales e individuales, contenidos en la Ley y la Promesa Scout.

### **Salud Sexual y Reproductiva**

Según el Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2017-2021), el 39.2% de las mujeres de 15 a 19 años reportan haber tenido alguna experiencia sexual. El 7.5% tuvieron su primera relación sexual antes de los 15 años, y el 30.1% antes de los 18 años.

En Ecuador, se registran unos 26.000 partos en menores de edad cada año. Esta alarmante cifra coloca al país entre las naciones con la más alta tasa de embarazos prematuros en Latinoamérica.

Scouts Ecuador reconoce la importancia de abordar educativamente la salud sexual y reproductiva, como un elemento que permita una vida responsable y plena en cada una de las etapas evolutivas del ser humano. Desde un punto de vista enfocado en la protección, responsabilidad y salud.






## Nuestro PROGRAMA EDUCATIVO

Desde su fundación, el Movimiento Scout ha sido un movimiento de educación no formal. El Programa de Jóvenes es el procedimiento, a través del cual, nuestro Movimiento implementa su propósito educativo. Robert Baden-Powell (B-P) fijó los elementos del programa en el libro: Escultismo para Muchachos (1908). En este texto podemos encontrar una explicación de qué, cómo y por qué hacemos todo lo que hacemos en la actualidad en el Movimiento Scout.

El Movimiento Scout ofrece una respuesta que contribuye al desenvolvimiento integral del ser humano, estos lineamientos están definidos en el Programa de Jóvenes, como la totalidad de las oportunidades de aprendizaje, de la que los jóvenes pueden beneficiarse y alcanzar el propósito del Movimiento Scout, a través de una vivencia práctica del método scout. La Política Scout Mundial de Programa de Jóvenes (2017), define los siguientes principios y características específicas. El Programa de Jóvenes debe:

- **Colocar a los jóvenes en el centro:** El Programa de Jóvenes debe ser creado por los jóvenes, no para ellos. Esto significa que el desarrollo e implementación del programa está basado en la participación de los jóvenes, ya que ellos son los agentes principales de su propio desarrollo.
- **Educación para el desarrollo integral de la persona:** El Movimiento Scout es un movimiento de educación no formal. Las OSN (Organización Scout Nacional) deben ofrecer un Programa de Jóvenes que proporcione a los NNAJ, de forma progresiva, la oportunidad de desarrollarse plenamente como individuos y ser introducidos al mundo real. También tiene que ayudarlos en su búsqueda de habilidades significativas para la vida. Todo lo que hacemos en el Movimiento Scout debe llevar un valor educativo, de acuerdo con un exitoso ciclo de vida de desarrollo e implementación.

- 
- **Desarrollar ciudadanos activos:** El programa debe crear oportunidades de aprendizaje para los jóvenes, para que se conviertan en ciudadanos activos de sus comunidades y para que sean líderes responsables y comprometidos de hoy y el mañana (seguidores cooperativos). Debe empoderarlos, para que sean autónomos en la toma de decisiones dentro del Movimiento Scout, desde el nivel de la unidad al nivel institucional, y fuera del Movimiento Scout en la sociedad. El Programa de Jóvenes es el crisol que transforma a los jóvenes en ciudadanos activos, primero dentro del Movimiento Scout y luego en la comunidad.
  - **Ser adaptado localmente y unido globalmente:** Los fundamentos del Movimiento Scout (propósito, principios y método) son universales y han permanecido constantes a través de los años. Sin embargo, las OSN (Organizaciones Scout Nacionales), tienen la flexibilidad de desarrollar su propia interpretación cultural de estos fundamentos, sin cambiar los elementos centrales o sus principios. El Programa de Jóvenes debe mantener un equilibrio entre valores fijos y factores variables.
  - **Ser actualizado y relevante:** Un Programa de Jóvenes debe ser el producto de reflexión constante de las prácticas educativas y desarrollarse continuamente en relación con los fundamentos del Movimiento Scout (propósito, principios y método). Debe tener en cuenta la dimensión cultural, social, política, y económica de la sociedad, y debe reflejar y responder a las necesidades e intereses de los jóvenes, hoy y en el futuro cercano.
  - **Ser abierto a todos:** El Programa de Jóvenes debe responder a las necesidades de todos los jóvenes. El programa debe estar diseñado con la flexibilidad necesaria para adaptarse a cada cultura, sociedad, economía, nacionalidad, diversidad religiosa y género de la sociedad. Debe también incluir personas con discapacidad.
  - **Ser atractivo, desafiante y significativo:** El Programa de Jóvenes debe ser divertido y con un propósito; debe desafiar las habilidades de los jóvenes y estar dirigido a sus intereses. Lo que brindamos en el Movimiento Scout es una oportunidad de aprendizaje para los jóvenes, facilitada por adultos y creada por un proceso colaborativo entre adultos y jóvenes. Estas oportunidades de aprendizaje no son actividades al azar; estas deben estar dentro de un marco educativo estructurado, que conducirá a una experiencia significativa y satisfactoria para los jóvenes.
  - **Un programa que contribuye al desarrollo sostenible:** La educación es considerada como una herramienta clave que favorece el desarrollo sostenible de nuestra comunidad. A lo largo de los años, el Movimiento Scout ha realizado una contribución extraordinaria para mejorar la sostenibilidad de nuestro planeta, promover la paz y abordar la desigualdad. Nuestro programa educativo incluye un enfoque basado en el desarrollo sostenible, incluyendo una gama de herramientas educativas, que fomentan en nuestros miembros, comportamientos que apuntan a un futuro más sostenible en términos ambientales, económicos y sociales, que permitan la construcción de una sociedad justa y fraterna para todos.



# LOS SERES HUMANOS QUE ASPIRAMOS



Aspiramos a que cada joven que ha vivido en el Movimiento Scout, hombre o mujer, haga siempre todo lo que de él dependa para ser:

- **Una persona con valores y principios**, limpia de pensamiento cuyas acciones reflejen a una persona digna de confianza, que ha adquirido las competencias educativas necesarias para identificar posibles peligros, abusos y actuar firmemente ante ellos. Esta persona es responsable de sí misma, pues cuenta con diversas habilidades para la vida, las cuales se orientan en la construcción de un proyecto personal integral para su presente y futuro.
- **Responsable con su salud**, tanto física como mental, pues busca mantener una vida saludable y equilibrada, al valorar las prácticas positivas de promoción de la salud e higiene propia y en su comunidad, así como también, entiende del valor de la salud sexual y reproductiva desde la protección, la responsabilidad afectiva y el bienestar.
- **Una persona que desarrolla diversas habilidades para la vida**, es autónoma, participa activamente con su comunidad, tiene constancia en las actividades que emprende, posee confianza es mismo (a) y es capaz de manejar sus emociones.
- **Protectora de la naturaleza y promueve el desarrollo sostenible** que se encuentre en la búsqueda constante de realizar acciones de conservación y sostenibilidad de los recursos naturales y que motiva en los otros una adecuada conciencia ambiental.
- **Inclusiva**, capaz de reconocer que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, y distintas a las de los demás, por lo que las diversas necesidades exigen respuestas diferentes; posee también la capacidad de respetar otros paradigmas, en virtud del género, etnia, credo, idioma o cultura, pues valora la equidad y la justicia como bases en que se funda las sociedades democráticas.
- **Una persona solidaria**, servicial con su comunidad, defensora de los derechos de los otros, capaz de liderar acciones de impacto positivo, desde su núcleo más cercano: familia, escuela, colegio, trabajo, involucrándose en el desarrollo de la justicia, y la paz entre comunidades y naciones.
- **Una persona creativa**, que se esfuerza por dejar el mundo mejor de como lo encontró, comprometida con la integridad de la naturaleza, interesada por aprender continuamente e innovar, en búsqueda de pistas aún no exploradas, que hace bien su trabajo y que, libre del afán de poseer, no deja que las cosas materiales le dominen., Con capacidad de resolver problemas, analizar y discernir la información que recibe, utilizando sus conocimientos enfocados a la búsqueda del bien común.
- **Una persona espiritual**, con un sentido trascendente para su vida, que vive alegremente su fe y la integra a su conducta y que, abierta al diálogo y a la comprensión, respeta las opciones espirituales de los demás.

## Documentos Complementarios

- Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout, edición enero 2011.
- Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Objetivos de Aprendizaje – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017
- Política Mundial de Adultos en el Movimiento Scout, adoptada en la 39ª Conferencia Scout Mundial, Brasil 2011.
- Política de Participación Juvenil Mundial Scout, adoptada en la 40ª Conferencia Scout Mundial, Eslovenia 2014
- Política Mundial de A Salvo del Peligro, adoptada en la 41ª Conferencia Scout Mundial, Azerbaiyán 2017

## Referencias

- Observatorio Social del Ecuador. (2019). Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador, una mirada a través de los ODS. Recuperado de: <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%C3%81n-de-la-nin%C3%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>
- INEC (2017). Censo del 2010, proyecciones poblacionales. Quito
- CEDAW, (2020). Informe Sombra al Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Recuperado de: <https://plan.org.ec/ecuador-registra-alto-promedio-de-denuncias-por-violacion-abuso-y-acososexual/#:~:text=Se%20registra%20que%20%20ni%C3%B1as,ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20m%C3%A1s%20empobrecidas.>
- El Telégrafo (10 de mayo de 2018). El sistema educativo registró 3.975 víctimas de violencia sexual Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/-victimas-violenciasexual-ecuador>
- El Universo (28 de marzo de 2021). El suicidio es la principal causa de muerte de adolescentes en el Ecuador. Recuperado de : <https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/el-suicidio-es-la-principal-causa-de-muerte-de-adolescentes-en-ecuador-nota/>
- UNICEF. (2021) . Encuesta sobre el bienestar de los hogares ante la pandemia de COVID-19 en el Ecuador (Encovid-Ec). Recuperado de: <https://weshare.unicef.org/Folder/2AMZIF667CP6>
- Secretaría Técnica de Prevención Integral de Drogas (SETED). 2017. Encuesta sobre uso y consumo de drogas en estudiantes de 9no de Educación General Básica, 1ro y 3ro de Bachillerato.
- UNICEF. (2017). El Estado Mundial de la Infancia 2017 - Niños en un mundo digital. Recuperado de: <https://www.unicef.org/media/48611/file>
- Plan Internacional. (2020). Estableciendo la agenda: la plataforma de acción para las niñas. Recuperado de: <https://plan-international.org/es/latin-america/Beijing25-report>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017). Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2017- 2021). Recuperado de: <https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PLAN%20NACIONAL%20DE%20SS%20Y%20SR%202017-2021.pdf>
- R. Sierra, O. Calva y A. Guevara. (2021). La Deforestación en el Ecuador, 1990-2018. Factores promotores y tendencias recientes. Ministerio de Ambiente y Agua del Ecuador, Ministerio de Agricultura del Ecuador, en el marco de la implementación del Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible. Quito, Ecuador. 216 pp. Recuperado de: [https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2021/06/Deforestacio%C3%81n\\_Ecuador\\_com2.pdf](https://www.proamazonia.org/wp-content/uploads/2021/06/Deforestacio%C3%81n_Ecuador_com2.pdf)





**SCOUTS**<sup>®</sup>  
Ecuador